

# CARIBBEAN ESTATES, CORP.

Guayaquil, 24 de Julio de 2020

Señor

**LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO,**  
**GERENTE**  
**BLUEHOLDING S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

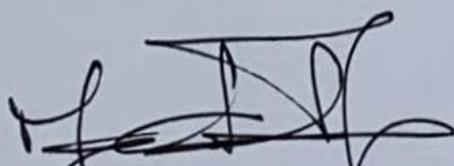
Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la Ley de Compañías, Seguros y Valores, por la presente comunico a usted que el día de hoy la compañía **CARIBBEAN ESTATES, CORP.**, representada por María Cristina Trujillo Seminario, por el proceso de disolución y liquidación de la accionista extranjera, fueron adjudicadas las Veinticuatro mil novecientos noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, que poseo en el capital accionario de la compañía **BLUEHOLDING S. A.** al Sr. **LUIS ALBERTO TRUJILLO BUSTAMANTE**, tal como consta en el acta certificada ante la Notaría Novena del Circuito de Panamá, con fecha 16 de Julio, la cual acompaño para su constancia y verificación.

Sírvase usted registrar las transferencia adjudicación a que se refiere la presente comunicación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La Cedente compañía **CARIBBEAN ESTATES, CORP.** Con Identificación No. SE-G-00000777 de nacionalidad Panameña y el Cesionario **LUIS ALBERTO TRUJILLO BUSTAMANTE**, CON CC No. 0902502129, de nacionalidad ecuatoriana.

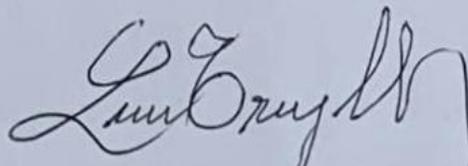
Muy atentamente,

CEDENTE



CARIBBEAN ESTATES, CORP.  
MA. CRISTINA TRUJILLO SEMINARIO  
GERENTE

CESIONARIO



LUIS A. TRUJILLO BUSTAMANTE

# CARIBBEAN ESTATES, CORP.

Guayaquil, 24 de Julio de 2020

Señor

**LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO,**  
**GERENTE**  
**BLUEHOLDING S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

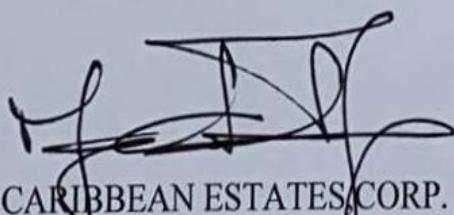
Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la Ley de Compañías, Seguros y Valores, por la presente comunico a usted que el día de hoy la compañía **CARIBBEAN ESTATES, CORP.**, representada por María Cristina Trujillo Seminario, por el proceso de disolución y liquidación de la accionista extranjera, fueron adjudicadas las Veinticuatro mil novecientos noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, que poseo en el capital accionario de la compañía **BLUEHOLDING S. A.** al Sr. **LUIS ALBERTO TRUJILLO BUSTAMANTE**, tal como consta en el acta certificada ante la Notaría Novena del Circuito de Panamá, con fecha 16 de Julio, la cual acompaño para su constancia y verificación.

Sírvase usted registrar las transferencia adjudicación a que se refiere la presente comunicación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La Cedente compañía **CARIBBEAN ESTATES, CORP.** Con Identificación No. SE-G-00000777 de nacionalidad Panameña y el Cesionario **LUIS ALBERTO TRUJILLO BUSTAMANTE**, CON CC No. 0902502129, de nacionalidad ecuatoriana.

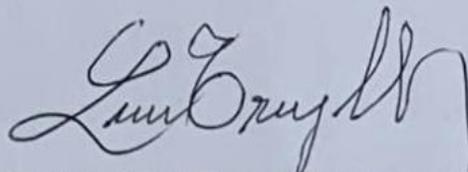
Muy atentamente,

CEDENTE



CARIBBEAN ESTATES, CORP.  
MA. CRISTINA TRUJILLO SEMINARIO  
GERENTE

CESIONARIO



LUIS A. TRUJILLO BUSTAMANTE



ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD  
**CARIBBEAN ESTATES CORP.** (EN LIQUIDACIÓN)

CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTE (2020)

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veinticinco (25) del mes de junio del dos mil veinte (2020), se reunieron en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, la Junta Directiva de la sociedad **CARIBBEAN ESTATES CORP.**, sociedad disuelta de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 80, 81, 82 y 85 de la Ley No. 32 del 26 de febrero de 1927 y la cual se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Presidió la reunión la señora DAYRA SANCHEZ DE ROMERO y actuó como Secretaria la señora EMMA LINA MARTÍNEZ, ambas actuando bajo título Ad-Hoc, en ausencia de los titulares de dichos cargos.

Estaban debidamente representados en la reunión los señores LUIS A. TRUJILLO BUSTAMENTE, LUIS F. TRUJILLO SEMINARIO y MARÍA CRISTINA TRUJILLO SEMINARIO, quienes constituyen la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la sociedad en liquidación, mediante poder otorgado en instrumento privado para tal fin por los directores a favor de EMMA LINA MARTÍNEZ.

En consecuencia de lo anterior, la Secretaria Ad-Hoc declaró que había quórum reglamentario y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los presentes al derecho de ser citados previamente.

La Presidente Ad-Hoc declaró abierta la sesión y manifestó que luego de haber procedido con la disolución de la sociedad **CARIBBEAN ESTATES CORP.** de acuerdo con la resoluciones de Junta Directiva y de Junta de Accionistas del veintisiete (27) de mayo de



dos mil veinte (2020), mediante las cuales se acordó disolver la sociedad, e inscritas en el Registro Público de Panamá el diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020) bajo el Asiento de Entrada ciento treinta y siete mil cuarenta y cuatro (137044) del año dos mil veinte (2020), se requiere ahora proceder con la ejecución de la liquidación de los activos de la Sociedad.

Después de una breve discusión y a moción de la Presidente Ad-Hoc, fue aprobada por unanimidad la resolución que a continuación se transcribe:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el pago de la cuenta por pagar a favor del señor LUIS A. TRUJILLO BUSTAMENTE por la suma de \$40.00, la cual podrá ser pagada a través de cualquiera de las cuentas bancarias de la Sociedad.

SEGUNDO: Aprobar la liquidación de los siguientes activos a favor del tenedor del cien por ciento (100%) de las acciones de la Sociedad, el señor LUIS A. TRUJILLO BUSTAMENTE, varón, ecuatoriano, con número de identificación 0908855117, a saber:

1. Título de Acciones No. 1 de la sociedad BRICKELL CORP. S.A., sociedad organizada y existente bajo las leyes de Ecuador con número de RUC 0992823445001.
2. Título de Acciones No. 1 de la sociedad BLUEHOLDING S.A., sociedad organizada y existente bajo las leyes de Ecuador con número de RUC 0992823666001.



3. Cuenta por cobrar a BLUEHOLDING S.A. por la suma de \$2.638.869,90 derivada de préstamo otorgado por CARIBBEAN ESTATES CORP. a dicha sociedad.
4. Cuenta Bancaria No. 89-136-001517 que mantiene CARIBBEAN ESTATES CORP. en Global Bank Corporation en la República de Panamá.
5. Cuenta Bancaria No. 111024206 que mantiene CARIBBEAN ESTATES CORP. en Banco Santander en Miami, Florida, U.S.A.

TERCERO: Enviar una copia de esta resolución al Agente Residente de la sociedad en liquidación a fin de que mantenga copia de esta resolución.

CUARTO: Aprobar que se proceda con el Acta de Liquidación Final y se inscriba en el Registro Pública ya que no quedan activos por liquidar y pasivos por pagar.

No habiendo otro asunto que discutir la Presidente Ad-Hoc declaró clausurada la sesión a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del mismo día.

La Presidenta Ad-Hoc

La Secretaria Ad-Hoc

  
DAYRA SANCHEZ DE ROMERO

  
EMMA LINA MARTÍNEZ

Quien suscribe, DAYRA SANCHEZ DE ROMERO y EMMA LINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE AD-HOC y SECRETARIA AD-HOC, respectivamente de la sociedad **CARIBBEAN ESTATES CORP.** (en Liquidación)

CERTIFICAN

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de Junta Directiva de la sociedad **CARIBBEAN ESTATES CORP.** (en Liquidación), celebrada el día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

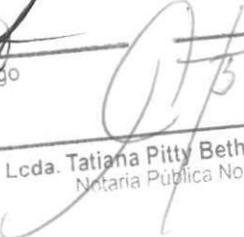
  
DAYRA SANCHEZ DE ROMERO

  
EMMA LINA MARTÍNEZ

Yo, Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,  
**CERTIFICO:**

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas.

Panamá, 16 JUL 2020

 Testigo  
 Testigo  
  
Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena



**APOSTILLE**

**Convention de La Haye du 5 octobre 1961**

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Tatiana Pitty

3. quién actúa en calidad de: notaria

4. y está revestido del sello/timbre de: notaria novena

**CERTIFICADO**

5. EN PANAMÁ

6. el 17 JUL 2020

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2020 - 11959

9. Sello/timbre \_\_\_\_\_ 10 Firma: [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido



12H56  
4577  
REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*  
000316  
16.07.20  
NP0141  
22 00010.00

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090250292-1**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**TRUJILLO BUSTAMANTE  
LUIS ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION**

FECHA DE NACIMIENTO **1941-12-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MARIA LEONOR  
SEMINARIO MARMOL**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E334313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TRUJILLO G HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BUSTAMANTE INESZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL  
2015-04-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-04-15**



00088672



DIRECTOR GENERAL FIRMADA DEL CEDULADO



ORIGINAL

